



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027399/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Claudina BEALE, en la que solicita se declare de Interés Académico el "II SEMINARIO SOBRE DERECHO AERONÁUTICO", a realizarse los días 24, 25 y 26 de Agosto del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo; y

CONSIDERANDO:

Que el evento persigue objetivos tales como la actualización en Derecho Aeronáutico, intercambio de experiencia entre sectores académicos de la producción, difusión de conocimientos entre distintas Unidades Académicas, acceso a nuevos conocimientos dentro de un entorno multidisciplinario entre otros fines;

Que, a mas abundar, participa del mismo en calidad de disertante la Ing. Claudina BEALE, docente de esta casa, exponiendo sobre "Nuevas tendencias en control de calidad en la empresa aeronáutica";

Que cuenta con el aval del Departamento Aeronáutica, de la Secretaría de Extensión y de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad en el "II SEMINARIO SOBRE DERECHO AERONÁUTICO", a realizarse los días 24, 25 y 26 de Agosto del corriente año en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 614 - HCD.-2011.-.

